

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 3.0

Fecha: 21-04-2013

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C., 26 de enero de 2016

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta **que frente al oficio con No. de Radicado de Entrada 2015ER0134655, recepcionado por el MVCT, para dar debida respuesta por parte del SPAT, el día 17 de diciembre de 2015, según oficio adjunto, y considerando que la remitente no incluyo en su misiva dirección urbana ni rural, teléfono, correo electrónico o apartado postal**, fue imposible notificar personalmente a la ciudadana **SARA BEATRIZ CAYON PADILLA**, de la respuesta adjunta.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y La Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado de salida No **2015EE0004065** adjunto, de fecha **26 DE ENERO DE 2016**, a través del cual se da respuesta a lo solicitado por la remitente.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: **12 de febrero de 2016**

Fecha de desfijación: **19 de febrero de 2016**

SANDRA MILENA VARGAS NAVAS
Subdirección de Promoción y Apoyo Técnico
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboró: fdíaz 
Revisó: Gladys Daza 
Fecha: 26 de enero de 2016